



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

XICOTEPEC

SÍ AVANZA



XICOTEPEC
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

Estado de Puebla

Dirección de Industria y Comercio

AÑO 2022

Nº 00000665

**CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO
DE GIROS COMERCIALES**

HACE CONSTAR: QUE PREVIO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 102 Y 105 FRACCIÓNES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 70, 76, 77, 78, 185 Y 186 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA; 43 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y 1, 2 FRACCIÓN IX, 5, 6, 11, 12, 13, 16 FRACCIÓN I Y 49 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA; CON ESTA FECHA Y BAJO EL NÚMERO QUE ARRIBA SE INDICA, QUEDÓ REGISTRADO EL EMPADRONAMIENTO PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL.

MANTENGA ESTE REGISTRO EN LUGAR VISIBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO

GIRO PRINCIPAL

R. F. C.

CLASIFICACIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

Cd. Xicotepec de Juárez, Pue., a _____ de _____ de 2022.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

XICOTEPEC

SÍ AVANZA



XICOTEPEC
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

Estado de Puebla

Dirección de Industria y Comercio

AÑO 2022

Nº 00000665

**LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO**

MANTENGA ESTE REGISTRO EN LUGAR VISIBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO

GIRO PRINCIPAL

R. F. C.

CLASIFICACIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

ESTE REGISTRO COMERCIAL ES INTRANSFERIBLE, NO NEGOCIABLE.
SE TENDRÁ LA FACULTAD DE INVALIDAR ESTE REGISTRO COMERCIAL POR EL MAL USO QUE SE HAGA DE EL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 102 Y 105 FRACCIONES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021Y EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 70, 76, 77, 78, 185 Y 186 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA; 29, 30, 31, 32 Y 33 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y 1, 2, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16 FRACCION I, 22, 23, 24, 25 Y 49 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA; DEBIENDO RENOVARSE ANUALMENTE Y DEVOLVERSE EN CASO DE CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL, CAMBIO DE PROPIETARIO, CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE GIRO PRINCIPAL O DE CAPITAL EN GIRO, CIRCUNSTANCIAS QUE SOLO PODRÁN SER AUTORIZADAS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

NOTA: Este Documento contiene varios elementos de seguridad, por lo tanto a la persona que exhiba una Licencia falsa, comercialice o que realice la falsificación de este documento, estará cometiendo un DELITO y se le aplicará todo el rigor de la Ley del Estado de Puebla.